

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

Denominación y domicilio del responsable.

La **Oficialía Mayor de Gobierno**, con domicilio en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, ubicado en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California; es la responsable de la protección y tratamiento de los datos personales que recaben en los trámites, servicios y procesos de esta Oficialía Mayor de conformidad con los artículos 6, Apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 fracción VII, 19 fracción I, 34 y 54 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California; así como los artículos 11, 15, 19, 20, 41 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California:

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento.

Los datos personales, se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

Los datos personales que pueden recabarse por este Sujeto Obligado y que se encuentran sujetos a ser sometidos a tratamiento son:

- | | | |
|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| • Nombre completo; | • Clave Única de | • Solicitud de empleo; |
| • Edad; | Registro de | • Grado de estudios; |
| • Sexo, | Población (CURP); | • Trayectoria |
| • Nacionalidad; | • Información | educativa; |
| • Fecha de | generada durante los | • Títulos; |
| Nacimiento; | procesos de | • Cedula Profesional; |
| • Correo electrónico; | reclutamiento, | • Certificados y |
| • Teléfono; | selección y | reconocimientos; |
| • Domicilio; | contratación; | • Ingresos o |
| • Fotografía; | • Experiencia y | Percepciones; |
| • Estado civil; | trayectoria laboral; | • Curriculum; |
| • Firma; | • Nombramientos; | • Designación de |
| • Datos contenidos en | • Preparación escolar | Beneficiarios; |
| su acta de | y/o profesional; | • Huellas dactilares; |
| nacimiento; | • Actividades | • Certificado Médico; |
| • Datos contenidos en | extracurriculares; | • Información Fiscal; |
| su INE; | • Referencias | • Cuenta Bancaria; |
| • Registro Federal de | laborales; | • Datos contenidos en |
| Contribuyentes | • Referencias | la carta de no |
| (RFC); | personales; | inhabilitación; |

El tratamiento de sus datos personales se llevará a cabo con fundamento en lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California y demás ordenamientos aplicables.

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.

Los datos personales podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito o vía telefónica. Los datos personales que usted proporcione a la **Oficialía Mayor de Gobierno** serán utilizados únicamente para llevar a cabo los objetivos y cumplir con las obligaciones de la Dependencia, serán recabados y/o utilizados para las siguientes finalidades; Para dar cumplimiento puntual a todas aquellas obligaciones administrativas, laborales, fiscales y demás previstas en la legislación vigente y derivadas de la relación existente entre usted y la Oficialía; así como también las relacionadas con los procesos de contratación, capacitación, trámites, registro en trámites de concursos y/o convocatorias para la ocupación de puestos y/o vacantes, registro de ponentes e invitados a cualquier evento; la celebración de convenios y/o contratos con personas físicas y/o morales, realizar datos estadísticos y contar con una base de datos, acreditación de identidad como titular del derecho o la calidad de representante legal, dar atención a las solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO que presente ante la Oficialía como responsable del tratamiento de sus datos personales, así como su publicación en las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 55 y 56 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, en los términos del artículo 15 Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California, no se requiere el consentimiento expreso para las finalidades descritas.

Transferencias de datos personales.

La unidad administrativa responsable no podrá realizar transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, previo consentimiento y autorización expresa en los términos de Ley, así como en lo previsto en los artículos 15 y 63 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California, es decir entre sujetos obligados y/o por orden judicial.

En caso de negativa para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias descritas, deberá estarse a los mecanismos contemplados en la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California, asimismo dicha negativa, podrá realizarse por escrito o bien, a través de los sistemas electrónicos al momento de que sus datos le sean requeridos o bien ya una vez que hayan sido obtenidos.

Mecanismos, medios y procedimientos para el ejercicio de Derechos ARCO.

En todo momento el Titular o su representante legal podrá solicitar a la **Oficialía Mayor de Gobierno**, el **Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición** al tratamiento de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud para el ejercicio de derecho ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Oficialía ya sea de manera electrónica o bien físicamente en el domicilio señalado al inicio del presente aviso de privacidad la cual deberá cumplir con los **requisitos** establecidos en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California.

Para lo anterior y con fundamento en el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Capítulo II de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California, se le proporciona el vínculo de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el cual puede ejercer sus Derechos ARCO, a través de una solicitud de datos personales:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, ingrese al portal de la Oficialía Mayor de Gobierno a través de la siguiente liga electrónica: <http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/?id=29> del menú seleccione la opción “Derechos ARCO”, submenú “Solicitud para el ejercicio de derechos ARCO”; ponemos a su disposición los datos de contacto donde con todo gusto podemos orientarle al siguiente correo de contacto: **transparencia.om@baja.gob.mx** y al teléfono **686-558-10-00 Extensión: 1351**.

Se le informa que la recepción y trámite de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, estará sujeta a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California, la Ley General y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia.

Consulta y cambios al aviso de privacidad.

El aviso de privacidad podrá ser consultado en el Portal de Internet de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, y cualquier cambio a dicho aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, a través del Portal de Internet de este sujeto obligado, siendo el siguiente:

<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/?id=29>

Titular de la Unidad de Transparencia: Lic. Karen Lara Vizcarra
Oficial de Protección de Datos Personales: Lic. Christian Valdez Sánchez
Horario de atención: de las 08:00 a las 17:00 horas de lunes a viernes
Teléfono de contacto: 686-558-10-00 Extensión: 1351
Correo electrónico: transparencia.om@baja.gob.mx